

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 23 de Diciembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Diciembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos 46 "Granaderos" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Enero del año 2020
- Horario : inicio 9:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos  
Arturo Fernández # 1994

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos 46 "Granaderos".

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Cristina Rosales Vega	14.684.832 - K	Rosa Rosales
2	Silvia Castillo Flores	1.404.723 - 3	Silvia Castillo Flores
3	Yesenia Palestro Frontani IIa	15.540.718 - 2	Yesenia Palestro Frontani

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

15183